Asunción, 14 de enero de 2021

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) el Addendum N° 02, en el marco de la Contratación Directa N° 01/2021 con ID N° 388818 para PROVISIÓN DE GASEOSAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 01/2021 con ID N° 388818 para PROVISIÓN DE GASEOSAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el SICP se modifica la fecha de presentación y apertura de ofertas.**

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones*.**

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831 Fax: 414-5851 E-mail: secretariauoc.hcs@gmail.com